

SESIONES ORDINARIAS

2023

ORDEN DEL DÍA N° 878

Impreso el día 13 de noviembre de 2023

Término del artículo 113: 23 de noviembre de 2023

COMISIÓN DE CULTURA

SUMARIO: **Octavo** Festival de Cortos Diminutos Edición 2023, llevado a cabo el día 10 de noviembre de 2023 en la provincia de La Rioja. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Aguirre H. C., Herrera R. y Landriscini.** (3.955-D.-2023.)

Gabriela B. Estévez. – Agustín Fernández. – Maximiliano Ferraro. – Silvana M. Ginocchio. – Mónica Macha. – María R. Martínez. – Gabriela Pedrali. – Natalia M. Souto. – Marisa L. Uceda.

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Aguirre H. C. y otro/a señor/a diputado/a, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el 8° Festival de Cortos Diminutos Edición 2023, el cual se llevará a cabo el 10 de noviembre en la provincia de La Rioja. El mismo forma parte del proyecto educativo del Colegio Provincial N° 15 de La Rioja y su organización está a cargo del Departamento de Artes Visuales y Audiovisuales; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara el 8° Festival de Cortos Diminutos Edición 2023, el cual se llevará a cabo el 10 de noviembre en la provincia de La Rioja. El mismo forma parte del proyecto educativo del Colegio Provincial N° 15 de La Rioja y su organización está a cargo del Departamento de Artes Visuales y Audiovisuales.

Sala de la comisión, 9 de noviembre de 2023.

Hernán Lombardi. – Gisela Marziotta. – Graciela Navarro. – Oscar Agost Carreño. – Sabrina Ajmechet. – Carolina N. Arricau. – Mara Brawer. – Lía V. Caliva. – Mabel L. Caparros. –

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Aguirre H. C. y otro/a señor/a diputado/a, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el 8° Festival de Cortos Diminutos Edición 2023, el cual se llevará a cabo el 10 de noviembre en la provincia de La Rioja. El mismo forma parte del proyecto educativo del Colegio Provincial N° 15 de La Rioja y su organización está a cargo del Departamento de Artes Visuales y Audiovisuales. Luego de su estudio, ha decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa, con modificaciones.

Hernán Lombardi.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el 8° Festival de Cortos Diminutos Edición 2023, el cual se llevara a cabo el 10 de noviembre en la provincia de La Rioja.

El mismo forma parte del proyecto educativo del Colegio Provincial N° 15 de La Rioja y su organización está a cargo del Departamento de Artes Visuales y Audiovisuales.

Hilda C. Aguirre. – Ricardo Herrera. – Susana G. Landriscini.